Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000112647593

Fecha de emisión de la Cédula 24 de septiembre de 2026

Sr/a: ALBERTO RAMIRO WEIHMULLER - BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS SA

Domicilio: 20182095118

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2 - SECRETARIA Nº 6** sito

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 171/2025 caratulado:

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 27368251408 - TAMARA ANAHI BAUZONE

26000112647593

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2

171/2025

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- DVV

Por recibido el DEOX N° 24914459 del Banco de la Nación Argentina.

Agréguese, téngase presente lo informado y hágase saber.

Proveyendo el escrito de la parte actora de fecha 22-09-2026:

En atención a lo solicitado y a la liquidación aprobada en fecha 03-09-2026, intímese a la parte demandada para que deposite la suma de **$ 208.521,94**, en concepto de capital e intereses adeudados, por el término de diez (10) días, bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese.

Firmado por: CARLOS ALEJANDRO FAGGI, JUEZ DE 1RA,INSTANCIA

#39655323#520036821#20260924090717443

SE INTIME.-

Señor Juez:

TAMARA ANAHI BAUZONE, abogada, **T°142 F°703 C.P.A.C.F.**, domicilio electrónico **CUIT 27-36825140-8**, apoderada del Estado Nacional, manteniendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca 651, piso 3°, Sector 8, de esta Ciudad, Zona de Notificación 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA" Expte.171/2025**, ante V.S. respetuosamente digo:

-Que atento al estado de las presentes actuaciones, habiendo aprobado V.S. en fecha 03/09/2026 la liquidación practicada y abierta la cuenta de autos como se informa a fs.158, vengo por el presente a solicitar **se intime al pago de la suma total de $208.521,94.-** adeudada en concepto de capital e intereses, bajo apercibimiento de ejecución.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2

171/2025

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- DVV

Proveyendo en conjunto las presentaciones de fecha 17 -09-2026 y 18-09-2026:

Hágase saber a los peticionantes que la cuenta de autos ya se encuentra abierta, conforme la consulta efectuada por secretaría que en este mismo acto se agrega.

Firmado por: CARLOS ALEJANDRO FAGGI, JUEZ DE 1RA,INSTANCIA

#39655323#519435354#20260921103152221

Sucursal:	0089 - TRIBUNALES		
Domicilio:	LAVALLE 1402 (1048) - C.A.B.A.-CF		
Denomin.Cuenta:	EN M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS SA S/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA - 24379720		
Producto:	99	**Nº Cuenta:**	9987771751
Primer Titular:	1712025 EN M ECONOMIA SEC DE INDUSTRIA Y DESARRO	**Forma de Operar:**	O/R
CBU:	0110025950099877717514	**Moneda:**	PESOS
SALDO (S.E.U.O.):	0,00	**Bloqueo:**	No
Saldo Disponible (S.E.U.O.):	0,00	**Ultimo mov. público:**	25/08/2026